

HECHO ESENCIAL
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.
Inscripción en el Registro de Entidades Informantes N°261

Señora:

Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
Presente

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso 2º del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a usted en carácter de Hecho Esencial de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. ("la Sociedad") que, don Omar Becerra Mella informó al Presidente del Directorio su decisión de renunciar al cargo de Gerente General de la Sociedad, renuncia que se hizo efectiva a contar del mismo día de su comunicación. Asimismo, se designó como nuevo Gerente General de la Compañía al suscrito, señor Simon Daniel Locher.

Atentamente,



Simon Daniel Locher

Gerente General

Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.